Guatemala, 30 de junio de 2025

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-85-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Tropigas de Guatemala (Villa Nueva), km 14.5 ruta a San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala, zona 12.
- Tropigas Petapa (Portillo), Av.Petapa 21-03, zona 12, Guatemala, Guatemala.
- Torre Fuerte, Manzana 27 colonia La Venturera, zona 18, Guatemala, Guatemala.
- Gas Único, km 10 ruta al Atlántico Granja la Esperanza, zona 18, Guatemala, Guatemala.

b) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros.

- Gas Express Primavera, 4a Avenida 2-96 Colonia Eterna Primavera, zona 4, Villa Nueva, Guatemala.
- Gas Express B y S, 16 avenida 11-01, Apto. a Colonia Carabanchel, Zona 11, Guatemala, Guatemala.
- Velogas Zona 11, 16 avenida 9-78 A, Colonia Carabanchel, Zona 11, Guatemala, Guatemala.

c) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de junio de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Elvis Alexander Figueroa García
Fecha: 2025.06.03 10:52:27 -06'00'

Elvis Alexander Figueroa García
DPI No. (2353359240501)

Firmado digitalmente por Juan Carlos Escobar Rodriguez
Fecha: 2025.06.06 09:56:41 -06'00'

Vo.Bo. Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

GERSON DIDIER DE LEÓN
2025.06.09 07:14:27 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.23 08:17:45 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de junio de 2025

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-85-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Tropigas de Guatemala, km 14.5 ruta a San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala.
- Gas Único, Avenida Petapa 53-01, Guatemala, Guatemala.
- Tropigas Petapa (Portillo), Av.Petapa 21-03, Guatemala, Guatemala.
- Rapigas (Villa Canales), Aldea Santa Elena Barillas, Villa Canales, Guatemala.
- Gas Único zona 18, km 10 ruta al Atlántico Granja la Esperanza, Guatemala, Guatemala.

b) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP.

- Según expediente DGH-COM-1796-2024 la parte interesada solicita autorización para comercialización de 1,305 cilindros de 100 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 125 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

c) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 05 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 001 y 005; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de enero de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Gas Único, Avenida Petapa 53-01, Guatemala, Guatemala.
- RN-Gas, Calle Principal, Cantón Candelaria No. 2-H San Lorenzo El Tejar, Pastores, Sacatepéquez.
- Gas Tomas y Más, Km 43, carretera Interamericana, Lay Joya de San Juan de Dios, Sumpango, Sacatepéquez.
- Gas del Istmo, Rancho Victoria, aldea Placa 1, Puerto Barrios, Izabal

b) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP.

- Según expediente DGH-COM-89-2025 la parte interesada solicita autorización para comercialización de 30,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 125 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

c) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 04 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 018 y 021; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de febrero de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Orwal, 2a Av 9-31 San Miguel Rámirez Bárcenas, Villa Nueva, Guatemala.
- Venta de Gas La Ceiba, 2 calle A 10-52 Col. Tecún Umán, Guatemala, Guatemala.
- 32 Gas, km. 3.5 Carretera a santa Elena Barillas lote 34, Villa Canales, Guatemala.

b) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros.

- Expendio de Gas Propano Ramus, Ave Mariscal 19-34, zona 11, Guatemala, Guatemala.
- Centro de Distribucion Vista Hermosa, 2 calle 10-41 colonia Tecun Uman apto 13, zona 15, Guatemala, Guatemala.
- Gas Express S y L, 16 avenida 8-76 Colonia Carabanchel, zona 11, Guatemala, Guatemala.

c) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP.

- Según expediente DGH-COM-96-2025 la parte interesada solicita autorización para comercialización de 30,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 125 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

d) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 03 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 025 al 027; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de marzo de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Tropigas Petapa (Portillo), Avenida Petapa 53-01, Guatemala, Guatemala.
- Gas Don Luis, Lote No. 17 Fracción El Rosario Colonia Nuevo Horizonte, Barrio Ingenio, Amatitlán, Guatemala.
- Gas Zeta Villa Nueva, km 19 ruta al Pacífico, Villa Nueva, Guatemala.

b) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros.

- Gas Express B y S, 16 avenida 11-01, Apto. a Colonia Carabanchel, Zona 1, Guatemala, Guatemala.
- Flash Gas, 13 avenida 10-88 Colonia Roosevelt, Zona 11, Guatemala, Guatemala.
- Velogas Zona 11, 16 avenida 9-78 A, Colonia Carabanchel, Zona 11, Guatemala, Guatemala.

c) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP.

- Según expediente DGH-COM-305-2025 la parte interesada solicita autorización para exportar de 3,800 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 1280 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

d) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 03 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 058 al 060; dicha información fue archivada para su resguardo y

para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de abril de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Tropigas de Guatemala (Villa Nueva), km 14.5 ruta a San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala, zona 12.
- Tropigas Petapa (Portillo), Av.Petapa 21-03, Guatemala, Guatemala, zona 12.
- Gas Único (Petapa), Avenida Petapa 53-01, Guatemala, Guatemala

b) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros.

- Gas Express B y S, 16 avenida 11-01, Apto. a Colonia Carabanchel, Zona 11.
- Flash Gas, 13 avenida 10-88 Colonia Roosevelt, Zona 11.
- Velogas Zona 11, 16 avenida 9-78 A, Colonia Carabanchel, Zona 11.

c) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP.

- Según expediente DGH-COM-305-2025 la parte interesada solicita autorización para exportar de 1,000 cilindros de 35 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 80 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

d) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de mayo de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP.

- Tropigas de Guatemala (Villa Nueva), km 14.5 ruta a San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala, zona 12.
- Tropigas Petapa (Portillo), Av.Petapa 21-03, zona 12, Guatemala, Guatemala.

- Torre Fuerte, Manzana 27 colonia La Venturera, zona 18, Guatemala, Guatemala.
- Gas Único, km 10 ruta al Atlántico Granja la Esperanza, zona 18, Guatemala, Guatemala.

b) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros.

- Gas Express Primavera, 4a Avenida 2-96 Colonia Eterna Primavera, zona 4, Villa Nueva, Guatemala.
- Gas Express B y S, 16 avenida 11-01, Apto. a Colonia Carabanchel, Zona 11, Guatemala, Guatemala.
- Velogas Zona 11, 16 avenida 9-78 A, Colonia Carabanchel, Zona 11, Guatemala, Guatemala.

c) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de junio de 2025 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Elvis Alexander Figueroa García
Fecha: 2025.06.06 08:34:05 -06'00'

Elvis Alexander Figueroa García
DPI No. (2353359240501)

Firmado digitalmente por Juan Carlos Escobar Rodriguez
Fecha: 2025.06.06 09:57:56 -06'00'

Vo.Bo. Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica

GERSON DIDIER DE LEÓN
2025.06.09 07:14:43 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.23 08:18:05 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Elvis Alexander Figueroa García

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-85-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025.**

Firmado digitalmente por Elvis Alexander Figueroa García
Fecha: 2025.06.06 08:35:11 -06'00'

Elvis Alexander Figueroa García
DPI: (2353359240501)

Factura Pequeño Contribuyente

ELVIS ALEXANDER , FIGUEROA GARCÍA
Nit Emisor: 81540183
ELVIS ALEXANDER FIGUEROA GARCIA
6 AVENIDA COLONIA SEBASTOPOL 5-99, zona 0, ESCUINTLA, ESCUINTLA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
18A5C064-0473-4946-AEA8-34D58AC77E94
Serie: 18A5C064 Número de DTE: 74664262
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 10:33:33
Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 10:33:33
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-85-2025.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

TIMBRE DE INGENIERÍA Q. 20.00 26 Emisión Enero 2021 201578
TIMBRE DE INGENIERÍA Q. 20.00 27 Emisión Enero 2021 201579
5 5 TIMBRE DE INGENIERÍA 34 Enero 2024 139241

Firmado digitalmente por Elvis Alexander Figueroa García
Fecha: 2025.06.03 10:51:31 -06'00'

Elvis Alexander Figueroa García
INGENIERO INDUSTRIAL
COLEGIADO No. 13,349

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energia y Minas

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DIRECTOR GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"